

Boletín de Prensa

UNIDAD DE COMUNICACIONES

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE RÍO NEGRO



Río Negro

GOBIERNO DEPARTAMENTAL

#655 / 8 de agosto 2023

Fray Bentos.

Inicia el curso de sanitaria en la Escuela Técnica.



Esta capacitación fue gestionada por el Dr. Omar Lafluf, tras detectarse una importante carencia de mano de obra especializada en esta área

Entre la Intendencia de Río Negro y la Dirección General de Educación Técnico Profesional – UTU, se firmó un convenio que compromete a ambas partes, a generar las condiciones para que la mencionada formación, pueda desarrollarse en Fray Bentos.

El jefe comunal se reunió recientemente con el director general de UTU, Juan Pereyra, quien confirmó que, el curso “Sanitaria subterránea, albañilería – cámaras”, comenzará este miércoles 9 de agosto, habiéndose anotado 75 personas.

Esta es una Capacitación Profesional Básica, que tendrá una duración de ocho semanas, con una carga horaria semanal de 20 horas (total 160 horas); la comuna aportará un espacio para las prácticas técnicas – educativas, los materiales, insumos de trabajo para la práctica, herramientas y equipos, elementos de protección personal y el asesoramiento de un Técnico Prevencionista.

Fray Bentos.

Encuentro de la Prensa Deportiva.



Esta jornada de aprendizaje e intercambio, se llevó a cabo en las instalaciones del Stella D'Italia.

La actividad contó con el apoyo de los Departamentos de Cultura y Deporte de la Intendencia de Río Negro; siendo organizada por el Círculo de Periodistas Deportivos del Uruguay.

En la ocasión, los participantes abordaron diferentes temas, los cuales fueron propuestos por referentes en cada área, desde aprender y reinventarse, género y deporte, el uso de móvil y pequeños videos para redes, inteligencia artificial, entre otros asuntos.

Fray Bentos.

La Intendencia de Río Negro habilitará las notificaciones electrónicas.



Se trata del sistema E-Notificaciones que AGESIC pone a disposición de la comuna para realizar y enviar notificaciones y comunicaciones digitales a personas físicas, jurídicas, y entidades públicas en general, de manera ágil, sencilla y segura, optimizando los tiempos y costos operativos.

Objetivos:

- Simplificar la relación entre personas y empresas con el Estado, mejorando la gestión administrativa.
- Contribuir a la mejora de la eficiencia y eficacia del Estado.

Beneficios para los organismos participantes:

- Habilitación de un nuevo canal de comunicación para el envío de las notificaciones y comunicaciones.
- Permite la sistematización del proceso de notificación.
- Reduce costos de envío.
- Lleva la trazabilidad de cada una de las notificaciones enviadas y notificadas.
- Luego de implantado, permite al organismo parametrizar de forma autónoma otras áreas de negocio en el sistema.

- Cuenta con una funcionalidad que permite recibir respuestas de la ciudadanía, parametrizable por el organismo, por tipo de notificación, y especificando los plazos para las respuestas.

Permite automatizar el envío de las notificaciones mediante la integración con sistemas del organismo.

¿Cómo hay que hacer?

Primero hay que crearse una cuenta gub.uy y luego hay que crear un domicilio digital; también conocido como Domicilio Electrónico, es el lugar donde se reciben y almacenan las notificaciones y comunicaciones digitales que el Estado envía a las personas físicas, jurídicas y a las entidades públicas que así lo habiliten.

En el Domicilio Digital se pueden leer las notificaciones recibidas las 24 horas, los 365 días del año, evitando que las personas deban trasladarse a las diferentes oficinas del Estado para darse por notificadas.

Entre sus beneficios se destacan:

- Reducción de tiempos.
- Posibilidad de recibir notificaciones y comunicaciones de las entidades públicas que utilicen el sistema.
- Posibilidad de representar a varias personas jurídicas para las cuales se cuenta con autorización.
- Trazabilidad de las notificaciones y comunicaciones recibidas.
- Canales de aviso vía correo electrónico.

¿Qué tipos de comunicaciones se pueden recibir?

Se pueden recibir Notificaciones y Comunicaciones Digitales.

Las Notificaciones Digitales son las comunicaciones con efectos jurídicos y las Comunicaciones Digitales son las que informan de hechos o situaciones sin efectos jurídicos asociados.

Podrán ingresar al Domicilio Digital la persona titular/representante y los roles que ésta designe.

Los Domicilios Digitales de personas jurídicas serán gestionados por un representante legal designado por el titular de dicha persona jurídica. Para la designación del representante legal de una persona jurídica, se

sugiere emplear el Modelo de Certificado Notarial. Este representante podrá, a su vez, designar “lectores adicionales”, quienes podrán entrar también al Domicilio Digital y notificarse. La designación de lectores se realiza a través del trámite en línea de constitución y/o suscripción de Domicilio Digital de personas jurídicas.

- **Constituir y suscribir un Domicilio Digital para personas físicas o jurídicas.**

Para recibir Notificaciones y Comunicaciones Digitales se debe gestionar la constitución de un Domicilio Digital, y luego suscribirlo a el o los organismos con los que se quiera vincular y que usen este sistema.

Para la creación de un Domicilio Digital, realiza los siguientes pasos:

- Paso 1: Registrarte en Usuario gub.uy (*¿qué es un usuario gub.uy?)

Usuario gub.uy es un sistema que permite que las personas se identifiquen digitalmente y accedan a los servicios digitales del Estado, tales como el Domicilio Digital.

El titular o representante de un Domicilio Digital deberá contar con un perfil personal, al igual que la persona designada con el rol de “lector” de ese mismo domicilio.

El Usuario gub.uy es personal e intransferible y permite ingresar a todos los domicilios a los que esté vinculado.

(Con mi cuenta de gub.uy me hago un domicilio digital, que es uno de los muchos servicios que me da gub.uy, E-Notificaciones, ahí me pasa las comunicaciones. Yo puedo tener varios domicilios digitales, según si represento a una PJ, lo que sí es único es el usuario de gub.uy)

- Paso 2: Crear un Domicilio Digital.

Luego de activado el Usuario gub.uy, accede con tus credenciales al Trámite de gestión de Domicilios Digitales y seguí los pasos indicados.

Algunos de los organismos que poseen el servicio de envío de Notificaciones y Comunicaciones Digitales, no utilizan el mismo sistema de suscripción. Por esta razón, si el organismo que buscas no se encuentra en el listado de organismos dentro del trámite, se puede comunicar con su Mesa de Ayuda.

En caso de no poder usar este medio, descarga el formulario para la constitución de Domicilio Digital para personas físicas o el formulario para la constitución de Domicilio Digital para personas jurídicas, luego, presentarlo ante el organismo al cual se desea suscribir el Domicilio Digital.

Para los trámites que requieran de una instancia presencial, sugerimos consultar en el organismo respecto a la presentación de la documentación.

Creación de domicilio digital y suscripción al organismo (Intendencia de Río Negro).

***¿Qué es un usuario [gub.uy](https://mi.iduruguay.gub.uy)?**

<https://mi.iduruguay.gub.uy/ayuda/que-es-usuario-gubuy>

Usuario [gub.uy](https://mi.iduruguay.gub.uy) es un sistema que te permite, mediante una única cuenta, acceder a todos los trámites y servicios digitales del Estado sin necesidad de nuevos registros ni contraseñas adicionales

¿Qué beneficios obtengo al emplear Usuario [gub.uy](https://mi.iduruguay.gub.uy)?

- Tenés una sola cuenta para todo: con tu Usuario [gub.uy](https://mi.iduruguay.gub.uy) podés ingresar de manera cómoda, fácil y segura a muchos servicios digitales del Estado uruguayo.
- Ahorrás tiempo: Podés realizar muchos trámites desde tu computadora o celular, sin necesidad de dirigirse presencialmente a los organismos.
- Tu información sigue estando protegida: Tu Usuario [gub.uy](https://mi.iduruguay.gub.uy) cuenta con las políticas de seguridad y privacidad digital más actualizadas.

¿Cuáles son los requisitos para tener un Usuario [gub.uy](https://mi.iduruguay.gub.uy)?

Para registrarte en Usuario [gub.uy](https://mi.iduruguay.gub.uy) deberás ser mayor de edad y contar con un documento nacional de identidad emitido en algún país de América del Sur o un pasaporte de cualquier país del mundo. Además, deberás contar con una cuenta de correo electrónico personal para activar tu cuenta.

¿Cómo me registro en Usuario [gub.uy](https://mi.iduruguay.gub.uy)?

Para registrarte, haz clic aquí: <https://mi.iduruguay.gub.uy/ayuda/como-me-registro-en-usuario-gubuy> e ingresa al formulario y complétalo con los datos solicitados.

Fray Bentos.

Proyectos de Río Negro fueron seleccionados en el marco del programa “Localidades Eficientes Turísticas”.



De esta manera, el Ministerio de Industria, Energía y Minería, apoya la implementación de medidas de eficiencia energética o iniciativas de demostración de tecnologías eficientes en propuestas o emprendimientos con fines turísticos.

Esta vez, la Dirección Nacional de Energía resolvió apoyar dos proyectos de nuestro departamento, uno en Las Cañas y el otro, para San Javier; estos, recibirán fondos no reembolsables que podrán corresponder al 100% de los costos reales del mencionado proyecto o \$800.000.

- Para Las Cañas:

Instalación de 41 luminarias Led; 25 de ellas serán dimerizables y 16 solares.

4 unidades de bicicletas eléctricas.

- Para Municipio de San Javier:

Intervención en Plaza Libertad; recambio completo de luminarias, 48 farolas y seis proyectores para iluminar estatuas, placas y estructuras que representan la historia, patrimonio y cultura de la colonia rusa.

4 “Tótem solares” para carga de dispositivos electrónicos.

Todos los proyectos que se presentaron al MIEM, se enmarcan en un plan estratégico departamental para el cuidado del medioambiente, sostenibilidad e implementación de energías eficientes

Fray Bentos.

Taller sobre “Inclusión, buen trato y accesibilidad turística”.



La actividad se cumplió en la sala de conferencias de la UTEC, siendo promovida por el Ministerio de Turismo y el Departamento de Turismo, de la Intendencia de Río Negro.

El encuentro contó con la participación de Gimena Chiazzaro, junto Beatriz Muñiz, integrantes del Grupo de Accesibilidad Turística (MinTur), así como Stefanía Scaglia, por la Secretaría Nacional de Cuidados y Discapacidad – MIDES; también fueron parte el director de Turismo, José Luis Peraza y la directora de Juventud, Victoria Peraza.

Durante la jornada, se detallaron los aspectos importantes a tener en cuenta, como el relevamiento de datos y diagnósticos que desarrolla el grupo de accesibilidad turística del ministerio de Turismo de Uruguay.

Posteriormente, se procedió a visitar diversos sitios, Museo de la Revolución Industrial, Centro de Visitantes (Anglo), Estadio Municipal “Parque Liebig's”, Plaza Bozzo, Teatro Miguel Young, balneario Las Cañas, entre otros.

Además, se hizo un relevamiento de los Centros de Información Turística accesibles, alojamientos accesibles, ejemplos de inventarios de servicios turísticos accesibles elaborados por otras Intendencias, accesibilidad edilicia en nuestro departamento.

En esta capacitación, participaron 37 personas, destacándose operadores turísticos, funcionarios de la comuna y población en general, quienes recibieron una instrucción práctica sobre cómo dirigirse y/o comunicarse con aquellas personas que presentan alguna discapacidad, siempre enfatizando en lo que es el buen trato.

Departamento de Políticas Sociales.

Programa “Plato Caliente”, próximas fechas:



Plato Caliente
AGOSTO Y SETIEMBRE
Young

- Miércoles 16/08
- Viernes 18/08
- Sábado 19/08

- Miércoles 23/08
- Sábado 26/08

- Miércoles 30/08
- Viernes 01/09
- Sábado 02/09


Río Negro
GOBIERNO DEPARTAMENTAL

Plato Caliente
AGOSTO Y SETIEMBRE
Fray Bentos

- Jueves 17/08
- Viernes 18/08
- Sábado 19/08

- Jueves 24/08
- Sábado 26/08

- Jueves 31/08
- Viernes 01/09
- Sábado 02/09


Río Negro
GOBIERNO DEPARTAMENTAL

Diseño Unidad de Comunicaciones IRN

Young.

Nuevo tendido de la red lumínica Led en Young.



Ya está operativa esta extensión del alumbrado público.

La cuadrilla de electricistas de la Intendencia de Río Negro continúa trabajando en la iluminación de la ciudad, mejorando notoriamente el servicio en varias calles y paseos.

Los operarios de la Dirección General de Obras, realizan tareas en simultáneo, con el propósito de incrementar la iluminación en diferentes zonas.

En esta oportunidad, se instalaron 22 luminarias de 90 watts cada una, en calle Asencio, entre Timbó y Salto y en calle Zorrilla, desde 12 de Octubre a Asencio.

El gasto de energía no se efectúa por conteo sino por medición, lo que permite bajar el consumo y por ende, un ahorro considerable de dinero.

Young.

Este fin de semana será la 4ª fecha nacional del Rally.

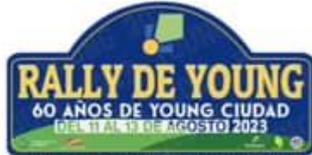


El evento se enmarca en los festejos por los “60 años de Young Ciudad”.

La largada simbólica será este viernes 11 de agosto, desde las 19:30, en Av. 18 de Julio y Joaquín Suárez.

Ya se conocen los caminos que recorrerán los competidores durante la competencia:

Los caminos se habilitaran al publico hasta UNA HORA Y MEDIA antes de la largada del primer auto de carrera.



CAMPEONATO NACIONAL DE RALLY 2023
4ª FECHA: RALLY DE YOUNG,
"60 AÑOS DE YOUNG CIUDAD"
DEL 11 AL 13 DE AGOSTO.



Secretaría Nacional
del Deporte



SÁBADO

ITINERARIO SECCIONES 1-2-3 SABADO 12 DE AGOSTO / DIA 1

CH PE	LUGAR	Distancia PE	Distancia Enlace	Distancia Total	Tiempo Sector	Hora 1er Auto
0	Algorta					10:00
ZR 1	ZR Las Casuarinas Km hasta próximo Reabastecimiento	(40,10)	(54,60)	(94,70)		
ZR 2	ZR Piñera					
1	Piñera		40,10	40,10	0:40	10:40
PE 1	Piñera (I)	12,70				10:43
2	Las Delicias		2,00	14,70	0:20	11:03
PE 2	Las Delicias (I)	27,40				11:06
2a	Algorta - Servicio (IN)		12,50	39,90	0:40	11:46
FLEX - SERVICE			Max:	0:15		
SERVICIO (A)					0:40	
2b	Algorta - Servicio (OUT) - Reagrupamiento (IN)					12:26
Reagrupamiento				Max:	0:30	
2c	Algorta - Reagrupamiento (OUT)					12:56
ZR 3	ZR Las Casuarinas Km hasta próximo Reabastecimiento	(40,10)	(54,60)	(94,70)		
ZR 4	ZR Piñera					
3	Piñera		40,10	40,10	0:40	13:36
PE 3	Piñera (II)	12,70				13:39
4	Las Delicias		2,00	14,70	0:20	13:59
PE 4	Las Delicias (II)	27,40				14:02
4a	Algorta - Servicio (IN)		12,50	39,90	0:40	14:42
FLEX - SERVICE			Max:	0:15		
SERVICIO (B)					0:20	
4b	Algorta - Servicio (OUT) - Reagrupamiento (IN)					15:02
Reagrupamiento				Max:	0:30	
4c	Algorta - Reagrupamiento (OUT)					15:32
ZR 5	ZR Cartel 90 Km Km hasta Young	(0,00)	(39,20)	(39,20)		
4d	Young - Servicio (IN)		39,20	39,20	0:30	16:02
SERVICIO (C)					2:00	
4e	Young - Servicio (OUT) - Vias Parque Cerrado (IN)					18:02
Se permite chequeo adelantado en CH 4e						
TOTAL DIA SABADO		(80,20)	(148,40)	(228,60)	8:02	HORAS

Sección 1

Sección 2

Sección 3



CAMPEONATO NACIONAL DE RALLY 2023
4ª FECHA: RALLY DE YOUNG,
"60 AÑOS DE YOUNG CIUDAD"
DEL 11 AL 13 DE AGOSTO.



Secretaría Nacional
del Deporte



DOMINGO

ITINERARIO

SECCIONES 4-5-6

DOMINGO 13 DE AGOSTO / DÍA 2

CH PE	LUGAR	Distancia PE	Distancia Enlace	Distancia Total	Tiempo Sector	Hora 1er Auto
4f	Explanada A.F.E - Parque cerrado (OUT) Servicio (IN)					10:00
SERVICIO (D)						
4g	Explanada A.F.E - Servicio (OUT)				0:20	10:20
ZR 6	ZR Reabastecimiento calle Rincon Km hasta próximo Reabastecimiento	(18,90)	(29,20)	(48,10)		
5	Rincon de Francia		13,70	13,70	0:20	10:40
PE 5	Rincon de Francia (I)	14,90				10:43
5a	Ruta 25		3,90	18,80	0:20	11:03
6	Sociedad Rural		5,30	5,30	0:10	11:13
PE 6	Sociedad Rural - PISTA (I)	4,00				11:16
6a	Porton Celeste		0,50	4,50	0:10	11:26
6b	Explanada A.F.E - Servicio (IN)		5,80	5,80	0:10	11:36
FLEX - SERVICE					Max:	0:15
SERVICIO (E)						0:40
6c	Explanada A.F.E - Servicio (OUT) Reagrupamiento (IN)					12:16
Reagrupamiento					Max:	0:30
6d	Explanada A.F.E - Reagrupamiento (OUT)					12:46
ZR 7	ZR Reabastecimiento calle Rincon Km hasta Parque Cerrado final	(22,90)	(23,90)	(46,80)		
7	Rincon de Francia		13,70	13,70	0:20	13:06
PE 7	Rincon de Francia (II)	14,90				13:09
7a	Ruta 25		3,90	18,80	0:20	13:29
7b	Sociedad Rural -Reagrupamiento (IN)		5,30	5,30	0:10	13:39
Reagrupamiento					Max:	0:30
8	Sociedad Rural - Reagrupamiento (OUT)					14:09
PSE 8	Sociedad Rural - PISTA (II) Prueba Espejo	4,00				14:12
8a	Porton Celeste - Reagrupamiento (IN)		0,50	4,50	0:10	14:22
Reagrupamiento					Max:	0:30
9	Sociedad Rural - Reagrupamiento (OUT)					14:52
PSE 9	Sociedad Rural - PISTA (III) Prueba Espejo	4,00				14:55
9a	Porton Celeste - Parque cerrado Final (IN)		0,50	4,50	0:10	15:05
TOTAL DIA DOMINGO		(41,80)	(53,10)	(94,90)		5:05 Horas
Se permite chequeo adelantado en CH 8a - 9a						
TOTALES DEL RALLY						
		P.E	ENLACE	TOTAL		
SABADO SECCIONES 1 -2-3		80,20	148,40	228,60		
DOMINGO SECCIONES 4-5-6		41,80	53,10	94,90		
TOTALES DE 9 PE		122,00	201,50	323,50		

Sección 4

Sección 5

Sección 6



Young.

Comenzó el curso de “La Ruta del Hongo” en Río Negro.



La capacitación se realizó en las instalaciones de la UTU de Young, con desayuno y presentación del programa a cargo de Montes del Plata.

En esta primera instancia, el taller se focalizó en la cocina y el emprendedurismo.

Llegaron participantes desde Grecco, Sarandí de Navarro, Paso de los Mellizos, Paso de la Cruz y Algorta

En Young, fueron recibidos por la Dirección y sub Dirección de UTU, Directora y adjunta a la dirección del MIDES, representantes de Montes de Plata, Alcaldesa, subdirector de Turismo, Directora del Departamento de Juventud y Directora de Políticas Sociales.

